A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	CONVENIO DE INTERES PUBLICO N° 002 DE 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
CONTRATISTA	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS** **JORGE IVAN NIETO ATEHORTUA Representante legal**
IDENTIFICACIÓN	**NIT: 810.006.476-8** **CC: 75.050.039**
OBJETO CONTRATADO	Integrar esfuerzos institucionales, técnicos y administrativos en el marco de la ley 1575 de 2012 para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates de incidentes con materiales peligrosos en el municipio de aguadas, caldas
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($148.000.000)**
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del convenio y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutadas desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	121
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	115

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
28 de enero de 2025	29 de enero de 2025	30 de noviembre de 2025
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA	**8**	02/09/2025

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con incendios. d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación. e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica. f) La integración, equipamiento y capacitación de un cuerpo activo destinado a prestar los servicios, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica. g) La intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período desarrolló las siguientes actividades Brindó apoyo operativo con camioneta a la Veterinaria de la UMATA para el traslado de 2 caninos y 1 felino desde la Alcaldía Municipal hacia el Coso Municipal. Atendió Incendio Forestal en la Vereda de Santa Elena, el cual causo afectaciones en cobertura vegetal de aproximadamente ½ Hectárea. Prestó apoyo operativo a la Administración Municipal para el Destapado de una Alcantarilla interna en el Estadio Municipal. Realizó visitas para promover proyector y gestionar recursos y apoyos en los Cuerpos de Bomberos de Pereira - Risaralda, Toro – Valle del Cauca. Se sostuvo reunión con el alcalde de Manizales y el Secretario de Movilidad de esta misma localidad con el fin de impulsar la donación de la máquina extintora que tenemos en comodato. Realizó el acompañamiento desde el Parque La Vana hacia el Parque Principal haciendo presencia en el Desfile y Actos Protocolarios del 7 de Agosto por la conmemoración de la Batalla de Boyacá. Realizó acompañamiento y apoyo operativo a la actividad de elevado de cometas programada por la Sociedad de Mejoras Publicas en el Cerro de Monserrate. Continuó realizando las visitas de Inspecciones de Seguridad Humana y Riesgo contra incendios en los establecimientos de comercio urbano del Municipio, al igual que verificando la recarga de los extintores y los elementos de los botiquines.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Realizó la atención de un accidente de transito en la salida hacia el Centro Poblado de Arma donde se le presta los Primeros Auxilios al señor Ferney Osorio Herrera el cual presentaba posible fractura en miembro inferior derecho, laceraciones en rostro por choque en motocicleta contra un árbol, es trasladado al Hospital San José de Aguadas para su atención. Realizó apoyo operativo a la Administración Municipal con la finalidad de colocar pasacalles alusivos al 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano en la carrera 3 salida hacia Centro Poblado de Arma y carrera 3 salida hacia el Municipio de Pacora. Realizó asistencia al Palacio de Justicia por parte del señor Comandante acudiendo a la Citación del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito a rendir testimonio sobre la emergencia presentada el 21 de Julio de 2019 en la carrera 3 – Sector La Vana por daño de tubería madre, perteneciente a Empocaldas. Realizó apoyo operativo al personal de la Administración Municipal para la colocación de las banderas de Aguadas en las entradas y salidas del Municipio en ocasión a las Festividades del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano. Realizó Inspección de Seguridad Humana y Riesgo contra Incendio en las Instalaciones de la Institucion Educativa Viboral – Sede La Concentración, se dan las recomendaciones pertinentes y se programa jornada de capacitación para la brigada de emergencias de esta Institucion. Se asistió a reunión citada por el Comité de Gestión de Riesgo Municipal con la finalidad de ultimar detalles del Plan de Emergencias para las festividades durante el marco del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Realizó el traslado del señor José Albeiro Castro Aguirre desde el lugar de su residencia ubicado en la carrera 5 entre calles 8 y 9 hacia el Hospital San José de Aguadas. Realizó el traslado del señor Anibal de Jesús Amariles, el cual se encontraba tirado en un anden en el Parque Principal, presenta signos vitales muy bajos y es trasladado al Hospital San José de Aguadas. Prestó nuevamente apoyo a la Administración Municipal para organizar unas banderas que se cayeron en la entrada y salida del Municipio. Realizó el apoyo operativo y acompañamiento en los diferentes sitios dispuestos a las actividades realizadas el día VIERNES durante el marco del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano. Realizó control con cisco de un derrame de aceite entre las Veredas de Bareño y Leticia de aproximadamente 1 Km el cual estaba ocasionando emergencias al ingreso del Municipio. Realizó el apoyo operativo y acompañamiento en los diferentes sitios dispuestos a las actividades realizadas el día SABADO durante el marco del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano. Atendió paciente masculino de nombre Luis Carlos Zapata de la tercera edad; el cual presentaba convulsiones en el Parque Principal, se le presta la atención necesaria, pero el paciente se niega a ser trasladado al Hospital San José de Aguadas, se le da aviso a sus familiares para que estén pendientes de dicha persona. Realizó el apoyo operativo y acompañamiento al Desfile Central del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano, el cual Realizó desde el Parque del Hospital hasta el Parque Principal, durante el mismo se atendieron a 2 pacientes: Francia Elena Osorio Gómez, la cual sufre laceración con

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	arma blanca durante el desfile por su compañero de baile, es de aclarar que es debido a su presentación con machetes y la señora María Graciela Medina Franco, la cual sufre desmayo por el calor la cual provoca caída con herida abierta en su rostro; ambas pacientes son trasladadas al Hospital San José de Aguadas para su atención. Realizó el apoyo operativo y acompañamiento en los diferentes sitios dispuestos a las actividades realizadas el día DOMINGO durante el marco del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano. Atendió y trasladó una paciente femenina menor de edad identificada como María Paz Fernández Hernández con su acudiente Manuel Enrique Hernández desde la Institución Educativa Roberto Peláez hacia el Hospital San José de Aguadas con fuertes dolores abdominales. Realizó apoyo operativo a la SIJIN Aguadas en el levantamiento y traslado de el cuerpo sin vida de la menor identificada como Maite Mendoza Jiménez, desde la Finca Corralejas – Vereda El Oro a la Morgue del Hospital San José de Aguadas. Realizó un Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla Interna en una vivienda ubicada en la carrera 6 Nro. 15 – 27 Segundo piso. Prestó apoyo operativo a la Administración Municipal para el desmontado de las banderas y pasacalles instalados bajo el marco del 34 Festival Nacional del Pasillo Colombiano. Atendió accidente de transito en la carrera 5 con calle 9 donde se le prestan los Primeros Auxilios al señor Jhon Alexis Acevedo Alzate, el cual sufre laceraciones en su rostro y una posible fractura de miembro inferior izquierdo

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	de inmediato es trasladado al Hospital San José de Aguadas. Prestó apoyo operativo a la Honorable Concejal Sandra Naranjo para recoger un canino ubicado en la carrera 5 con calle 5 esquina y trasladarlo al coso municipal. Realizó el desplazamiento del comandante y 3 Unidades Bomberiles al Municipio de Villamaría para atender la invitación a la conmemoración del 60 Aniversario del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villamaría – Caldas. Realizó Servicio Especial a la Comunidad concerniente al Suministro de Agua Potable a la Escuela de la Zulia, ya que por daño en la tubería madre no contaban con tan preciado líquido. Realizó Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Destapado de una Alcantarilla Interna ubicada en una vivienda localizada en la carrera 3 Nro. 18 – 48. Realizó Servicio Especial a la Comunidad concerniente en el Suministro de Agua Potable a la Urbanización de Guayacanes; ya que debido a la ruptura de una tubería de Empocaldas no cuentan con el servicio.
2. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención en casos de **rescates**, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista manifiesta que durante este período realizó los siguientes rescates Realizó el rescate de 1 felino el cual se encontraba en un techo ubicado en una vivienda en la carrera 6 Nro. 5 – 17, es bajado de allí y entregado a su dueña. Realizó el rescate de 1 felino el cual se encontraba en un techo del tercer piso ubicado en una vivienda en la carrera 6 Nro. 5 – 21, es bajado de allí y entregado a su dueña.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	Realizó el rescate de un pichón de callitrichidae (Mico) en la Vereda la Zulia.
3. Adelantar los preparativos, coordinación y la atención de casos de **incidentes con materiales peligrosos**, tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de acuerdo con sus escenarios de riesgo.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período no realizó la actividad debido a que no se presentaron incidentes con materiales peligrosos.
4. Atender los eventos de **emergencias y desastres** en los diferentes escenarios de riesgo identificados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que no se han presentado emergencias o desastres que hayan implicado la Gestión e Intervención del Cuerpo de Bomberos Voluntarios
5. Investigar las causas de las emergencias objeto de atención, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica; presentar su informe oficial a las autoridades correspondientes.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó todas las acciones encaminadas a las investigaciones pertinentes de las emergencias atendidas y elaboró los respectivos informes y los dio a conocer ante las entidades pertinentes en cada caso.
6. Servir de organismo asesor del Municipio en temas relacionados con incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana. ¡Apoyar al Consejo Municipal de Gestión de! Riesgo de Desastres en asuntos bomberiles.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento desarrollado con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que o Realizó capacitación de Primeros Auxilios Básicos y Manejo de Extintores al personal que labora en la Empresa Oro Frut, ubicada en la Vereda El Oro.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	○ Realizó capacitación de Manejo de Extintores a personal de la UMATA y a productores de Plátano y Banano de todo el Municipio. ○ Se recibe capacitación por parte de la empresa MADIGAS, en cuanto a como atender una emergencia de gas natural en nuestro municipio, en la misma se dejan muchas observaciones de las cuales no poseemos herramientas ni equipos para la atención de las mismas. Se deja constancia de la inconformidad del mal servicio a la hora de la atención de las emergencias por parte de los funcionarios de MADIGAS. ○ Brindó capacitación de Primeros Auxilios Básico y de Camillaje y Embalaje de Pacientes al personal que labora en el Asilo San Vicente de nuestro Municipio.
7. Ejecutar los planes y programas que sean adoptados por las instituciones de los bomberos de Colombia en el Municipio.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que las Unidades del Cuerpo de Bomberos Voluntarios se han venido capacitando en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas en todo el ámbito bomberil.
8. Destinar los recursos técnicos y de personal requeridos para el cumplimiento del objeto del Contrato.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período destinó todos los recursos técnicos y humanos para el desarrollo del objeto contractual, contando con 6 unidades bomberiles permanentes dentro de la institución, los cuales reciben una remuneración económica
9. Disponer del personal necesario que asegure la prestación oportuna del servicio de atención de emergencias bomberiles las 24 horas al día.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que contó con 6 unidades permanentes operativas más 1 unidad administrativa, el comandante las cuales están

	disponibles las 24 horas del día y los 7 días a la semana para atender cualquier evento
10. Prestar al municipio de Aguadas durante las 24 horas del día y durante e! término de duración de contrato, el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, a cargo de los Bomberos Voluntarios, como también en los demás escenarios de riesgo que se presenten en el área urbana y rural del Municipio de Aguadas, hasta donde les permita su capacidad técnica, operativa y económica.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período cumplió con las siguientes actividades: • Cumplió a cabalidad con este objetivo puesto que también está estipulado en los estatutos tener disponibilidad las 24 horas del día y los 7 días de la semana con el personal necesario. • Y prestar el servicio de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos a cualquier hora del día.
11. Garantizar la continuidad administrativa de la institución para el cumplimiento del presente contrato	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período garantizó la continuidad administrativa de la institución, realizando el pago de Bonificación por Servicios Bomberiles a cabalidad
12. Realizar el pago de los servicios públicos de las instalaciones donde se encuentra ubicado el cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó el pago de los recibos de los servicios públicos. Acueducto y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Pago de Seguridad Social.
13. Suministrar el combustible y aceites a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período suministró combustibles a los vehículos adscritos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

14. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos adscritos al cuerpo de bomberos	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a las móviles adscritas al Cuerpo de Bomberos Voluntarios
15. Adquirir el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT) y certificado de revisión Tecno mecánica y emisión de contaminantes de los vehículos adscritos al cuerpo de Bomberos.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que los cinco (5) vehículos que se encuentran adscritos al Cuerpo de Bomberos Voluntarios ya sean de propiedad o en comodato, cuentan con su SOAT y Revisión Tecno mecánica al día, uno de ellos está fuera de Servicio ya que no tiene Soat y no ha sido posible su compra. FORD 1953 (Móvil 1).
16. Reportar semanalmente a la Jefatura de Gestión del Riesgo, Medio Ambiente y Cambio Climático de la gobernación de Caldas los eventos sucedidos y atendidos en el municipio por medio telefónico, correo electrónico o por el medio designado para este fin.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período envió semanalmente de Oficios y soportes técnicos según las eventualidades presentadas y emergencias atendidas a las dependencias antes mencionadas según se requiera.
17. Entregar un informe detallado de la ejecución e inversión del dinero correspondiente a la sobre tasa bomberil que sea entregada al Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período manifiesta que el informe de actividades ejecutadas e inversiones no se entrega, porque el mismo se presentará al finalizar el segundo semestre del presente año. Realiza una nota aclaratoria, indicando que es de anotar que para el mes de **ENERO, FEBRERO y MARZO** no hubo ningún ingreso a las Cuentas Inscritas del Cuerpo de Bomberos por el Concepto de Sobretasa Bomberil, en el mes de **ABRIL** ingresaron **$45.888.090**, en el mes de **MAYO, JUNIO, JULIO y AGOSTO** no hubo ningún ingreso a las Cuentas Inscritas del Cuerpo de Bomberos por el Concepto de Sobretasa Bomberil**.**

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

18. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación subordinada	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período indica que todas las actividades realizadas por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguadas, son realizadas con buena fe y voluntad. Realizó con personal bomberil capacitado y con sentido de pertenencia por la Institución y por la labor a realizar.
19. Evitar la ejecución de actividades que no están contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante	Durante la supervisión de las actividades se evidencia y se constata por medio del seguimiento que Realizó con el Supervisor del Contrato y la Secretaría de Gobierno que el contratista durante el período informa que las actividades ejecutadas estaban incluidas en el objeto contractual y, por lo tanto, no realizó acciones distintas a las estipuladas.

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO
ENERO	$ 13.333.333	PAGO	02/2025
FEBRERO	$ 13.333.333	PAGO	502/04/03/2025
MARZO	$ 13.333.333	PAGO	04/04/2025
ABRIL	$ 13.333.333	PAGO	05/2025
MAYO	$ 13.333.333	PAGO	03/06/2025
JUNIO	$ 13.333.333	PAGO	07/2025
JULIO	$ 13.333.333	PAGO	
JULIO	$ 13.333.333	ACTIVO	
TOTAL	**$ 106.666.664**		

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo que realizó la supervisión, no fueron impartidas o realizadas observaciones al contratista.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

El municipio de Aguadas, Caldas, transferirá al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Aguadas, la sobretasa bomberil que fue recaudada en el mes de julio de 2025

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo no se presentaron ni suspensiones, ni reanudaciones, ni modificaciones

F. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Planilla	Periodo	Honorarios	IBC	Salud	Pensiones	ARL
1746383249	Enero	13.333.333	1.423.500	$416.000	$2.704.000	$724.000
1746817737	Febrero	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.900
1747073121	Marzo	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.900
1747073121	Abril	13.333.333	1.423.500	$570.000	$3.702.000	$991.000
1747834791	Mayo	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.000
1748112250	Junio	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.000
1748112250	Julio	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.000
1748677649	Agosto	13.333.333	1.423.500	$513.000	$3.331.800	$891.000

G. ANEXOS

Acta Parcial 8
Informe de actividades.
Factura CBVA 1526
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

Si se cumplen los presupuestos mínimos consignados en el contrato, el supervisor le debe impartir aprobación.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

El supervisor Certifica que a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones específicas establecidas en el contrato y por lo tanto se puede realizar el pago de las actividades supervisadas.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

ROBER ANDRES MONTOYA MEJIA
Secretario de Gobierno
Supervisor

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/08/2025
Proyectó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/08/2025
Revisó:	Rober Andrés Montoya Mejía		30/08/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co